



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 10 de junio de 2026

VISTO:

El EXPE: 8281/2026, mediante el cual constan las actuaciones vinculadas con la con la presentación de libros y jornada de reflexión en el Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres; y

CONSIDERANDO:

Que la jornada se realiza en el marco del Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres que se conmemora el 28 de mayo desde 1987. La fecha busca sensibilizar sobre la prevención de enfermedades y el acceso a la atención médica sin restricciones.

Que la mencionada actividad tiene como objetivos: a) Conmemorar el Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres para reafirmar el derecho a la salud integral de las mujeres y niñas con énfasis en la salud sexual y reproductiva, b) Promover el diálogo reflexivo a través de la presentación de los libros de Natalia Santarelli y Ariel Sanabria, donde se busca poner en discusión las experiencias de acompañamiento de abortos voluntarios en contextos de legalidad y clandestinidad, c) Analizar las prácticas profesionales desde el Trabajo Social y la Psicología.

La jornada hace hincapié en la salud mental, el acceso a la salud integral y la garantía de derechos dentro del marco del ejercicio profesional.

Que Secretaría de Extensión Universitaria tomó intervención, solicitó su protocolización y elaboró el respectivo anteproyecto de Resolución.

Que el Señor Decano ordenó su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la presentación de libros y jornada de reflexión en el Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres; de acuerdo con los fundamentos, características y modalidad detallados en el ANEXO, que forma parte de la presente disposición.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el digesto de la Universidad Nacional de San Luis y archívese.

EBD



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



RNI

Documento firmado digitalmente según la Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Héctor Daniel FLORES - Decano y María Nazarena ECHANDÍA - Secretaria de Extensión Universitaria.



ANEXO

PROPUESTA:

Presentación de libros y Jornada de reflexión en el Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres Nivel: Divulgación

NIVEL:

Divulgación

OBJETIVOS:

- El objetivo principal de esta jornada es conmemorar el Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres para reafirmar el derecho a la salud integral de las mujeres y niñas con énfasis en la salud sexual y reproductiva.
- Promover el diálogo reflexivo a través de la presentación de los libros de Natalia Santarelli y Ariel Sanabria, se busca poner en discusión las experiencias de acompañamiento de abortos voluntarios en contextos de legalidad y clandestinidad.
- Analizar las prácticas profesionales desde el Trabajo Social y la Psicología. La jornada hace hincapié en la salud mental, el acceso a la salud integral y la garantía de derechos dentro del marco del ejercicio profesional.

FUNDAMENTACIÓN:

Se propone realizar la jornada en el marco del Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres que se conmemora el 28 de mayo desde 1987. Con el objetivo de reafirmar el derecho a la salud integral de las mujeres y niñas a nivel mundial. La fecha busca sensibilizar sobre la prevención de enfermedades y el acceso a la atención médica sin restricciones.

Este día fue propuesto por la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RSMLAC) y la Red Mundial de Mujeres por los Derechos Reproductivos (WGNRR) en 1987 durante un encuentro en Costa Rica. Tiene como objetivo abordar las causas de mortalidad y enfermedad que afectan a las mujeres, con énfasis en la salud sexual y reproductiva, así como enfermedades cardiovasculares y cáncer.

En este marco se concibe la salud no solo como la ausencia de enfermedad, sino como el bienestar físico, mental y social, reconociendo que la desigualdad de género es un determinante clave en la salud.

Se trata de una acción global de movilización para exigir a los gobiernos políticas públicas efectivas, el acceso a servicios de salud de calidad y el cumplimiento de derechos sexuales y (no) reproductivos.

CARACTERÍSTICAS:

Día: jueves 28 de mayo de 2026

Horario: 16hs a 18hs.



Lugar: Aula de Programas Especiales FCEJS-UNSL

Presentación de los libros Santarelli, N. (2025) *Elegí mi vida. Una mirada feminista sobre salud mental y experiencias de embarazos no deseados/abortos voluntarios clandestinizados*. Prólogo por Claudia Anzorena 1ª. Ed. Nuestra América. A cargo de su autora Natalia Santarelli.

Arminchandi, S., Zorzoli, A., Lorea, M. V., Zamarreño, F. (2024). *Recuperando voces. Experiencias de intervenciones en aborto desde el Trabajo Social*. Prólogo de María Eugenia Hermida. 1a Ed. Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES). A cargo de Ariel Sanabria, autor del Capítulo “El aborto como problema de salud pública. Experiencias post sanción de la Ley N° 27.610 en Villa Mercedes - San Luis”. Disponible en: <https://redaas.org.ar/documentos-redaas/recuperando-voces-experiencias-de-intervenciones-en-aborto-desde-el-trabajo-social/>

Ambos libros coincidirían en que el aborto es un hecho social complejo que excede lo médico. Mientras Natalia nos recuerda que no debemos olvidar el dolor de la clandestinidad para proteger lo ganado, el equipo de Trabajo Social nos muestra que la ley es un piso, pero que la verdadera justicia reproductiva se construye en el “cara a cara” de la consulta.

Estos dos textos ofrecen una combinación potente: por un lado, la dimensión subjetiva y emocional (el libro de Natalia) y, por otro, la dimensión institucional y profesional (el de Trabajo Social). Mientras uno se enfoca en el “sentir” y el “poner el cuerpo”, el otro se centra en el “hacer” y el “intervenir” desde la política pública. En ambos textos, la salud no se define como la ausencia de enfermedad, sino como un estado de autonomía y bienestar condicionado por el entorno.

La jornada se propone a través de preguntas reflexivas poner en dialogo ambos libros en las voces de sus autores haciendo hincapié en los ejes: acompañamiento en contextos de legalidad y clandestinidad; salud mental; acceso a la salud integral y garantizar derechos en el marco de las prácticas profesionales.

Destinatarios/as: Profesionales de la Salud. Estudiantes, Docentes, Nodocentes y Público en general.

y estudiantes avanzados de la Licenciatura en Trabajo Social.

RESPONSABLES:

SANTARELLI, Natalia (DU N° 32211949) – Disertante

SANABRIA, Ariel (DU N° 21407273) – Disertante

MANRIQUE, Candela (DU N° 32875034) – Coordinadora / Moderadora

Organización:

Programa Género Sociedad y Universidad FCEJS-UNSL. Acompañan: Proyecto de Investigación (PI) Trabajo social con grupos: género y subjetividades sociopolíticas (FCEJS). Red de Acceso al Aborto Seguro (REDAAS) – Argentina. Equipo Técnico Interdisciplinario (ETI) Protocolo de Género – UNSL. FaPsi- UNSL.

Hoja de firmas